



	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 14

Coordinador de Calidad:	SECRETARIA DE PLANEACION
Auditor Líder:	José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de Oficina de control interno de Gestión
Equipo Auditor:	Denisse Tatiana Villanueva S – Auditor contratista OCIG
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de los indicadores en el Mapa de Riesgos Institucional de la Secretaria de Planeación del Departamento del Quindío correspondiente al Segundo semestre de la vigencia 2020
Alcance:	Evaluación y Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones: 1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el Mapa de Riesgos en este periodo. 2) La publicación de la documentación en intranet. 3) El diligenciamiento del formato MECI- F-PLA-25 "Gestión y monitoreo del Riesgo"
Documentos de referencia:	Documentación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Fecha de apertura:	25 de enero de 2021
Fecha de cierre:	05 de febrero de 2021
Proceso:	La oficina de control interno de Gestión a través de la solicitud emitida con la circular No. S.A.60.07.01-00057 del 25 de enero de 2021; recolecta las evidencias y confronta los resultados de manera que demuestren el cumplimiento de los indicadores contenidos en el mapa de Riesgos inherentes en el proceso estratégico y publicado en la intranet a partir del formato de calidad MR-PLA-01.

Conclusiones del equipo auditor

1. Anotaciones iniciales

La oficina de control interno de Gestión a través de la solicitud emitida con la circular No. S.A.60.07.01-00057 del 25 de enero de 2021; recolecta las evidencias y confronta los resultados de manera que demuestren el cumplimiento de los indicadores contenidos en el documento de calidad MR-PLA-01 del proceso estratégico la Secretaria de Planeación Departamental, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas por la secretaria auditada a la Oficina de Control Interno de Gestión a través del oficio S.P.D.T.71.213.01-137 de febrero 05 de 2021, conteniente un CD soportes con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2020. Por tal Motivo al finalizar el presente documento, se extrae fortalezas o debilidades que susciten a través del seguimiento

2. Aspectos relevantes

La Secretaria de Planeación, determinó los siguientes ocho (08) riesgos institucionales en los que estaría expuesta la misma y es por ello que la Oficina de Control Interno en su **Rol de Evaluación y Seguimiento** que describe y aplica los instrumentos de juicios creados por la misma secretaria con el fin de analizar el avance de cumplimiento en procura de la mitigación de riesgos evaluados a partir de las evidencias suministradas.

GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN

- R1. Modelo Integrado de Planificación y Gestión - MIPG operado de forma inefectiva
- R2. Expedición de Certificados de Banco de programas y proyectos con gastos no elegibles
- R3. Registro de proyectos en el Banco de Inversión, sin el cumplimiento de los requisitos legales, metodológicos, ambientales, técnicos y financieros.
- R4. Incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo
- R5. Información reportada por los municipios vía CHIP de forma inoportuna y de mala calidad
- R6. Políticas Públicas con incumplimiento en sus planes de acción en el departamento del Quindío.
- R7. Afectación de proyectos de inversión con gastos no elegibles para beneficio de terceros

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 14

RIESGO 1. Modelo Integrado de Planificación y Gestión - MIPG operado de forma inefectiva

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia
 Probabilidad: 3 (Posible)
 Impacto: 4 (Mayor)
 Zona de Riesgo: Extremo.

Actividad 1:

La Directora Técnica de Planeación, a través del equipo de trabajo de MIPG y/o entidades externas, cuatrimestralmente coordina las capacitaciones en el MIPG a las diferentes secretarías, a través de entrenamientos y/o talleres. En caso de requerirse mayor acompañamiento se programan asistencias técnicas personalizadas por secretaría. Como evidencia se dejan los listados de asistencia y actas de reunión.

Indicador:

*N° de Capacitaciones y asistencias técnicas realizadas / N° de capacitaciones programada * 100*

Aplicación:

*528 capacitaciones y asistencias técnicas realizadas / 528 capacitaciones programadas * 100 = 100%*

La Secretaria de Planeación aporta evidencia de las siguientes capacitaciones realizadas: 1) Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción. Administración Departamental 2) Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información 3) Modelo Integrado de Planeación y de gestión. 3) Política de Gestión Documental. 4) Política de Información. 5) Política de Control Interno. 6) Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos. 7) Dimensión de Talento Humano. 8) Dimensión de Valores de Resultados. 9) política de Gobierno Digital. 10) Política de Defensa Jurídica. 11) Política de gestión del Conocimiento. 12) Política de Racionalización de Tramites. 13) Indicadores de Gestión.

Y dentro de ellas ha realizado 528 asistencia técnica personalizadas a las diferentes Secretarías de Despacho en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Los soportes de las Asistencias Técnica reposan en la Carpetas de contratación de las Contratistas de apoyo al Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG : Diana Milena López Martínez - Gloria Eugenia castaño Londoño e igualmente en la Plataforma SECOP

Evidencias:

Link Página web: <https://www.quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental-2/capacitaciones-mipg>
 Dentro del micrositio de la secretaria de planeación.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 3 de 14

Actividad 2: La Directora Técnica de Planeación, a través del equipo de trabajo MIPG, visibiliza el avance en la implementación del MIPG y en el cumplimiento de los indicadores de gestión y de calidad para cada proceso, a través de las reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En caso de resultados no satisfactorios se realizarán acciones correctivas y/o preventivas cuando apliquen. Como evidencias se dejan las actas de reunión del Comité y acciones correctivas y/o preventivas.

Indicador:

a) No. de reuniones realizadas con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño / No. de reuniones programadas * 100

b) N° de acciones correctivas y/o preventivas implementadas

Aplicación:

a) $5/4 * 100 = 125\%$

b) $0/0 = N/A$

Se han realizado cinco (5) reuniones con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Evidencias: <https://www.quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental-2/plan-de-desarrollo-departamental-5>
La secretaria de Planeación, conforme a las evidencias suministradas, reporta haber realizado 5 reuniones las cuales la soportan las actas de las fechas relacionadas al pie de cada una de ellas.

Actas MIPG Vigencia 2020

[Acta Comité Institucional de Planeación y Gestión de MIPG enero 29 de 2020](#)

[Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño de MIPG agosto 24 de 2020](#)

[Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño de MIPG noviembre 4 de 2020](#)

[Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño de MIPG diciembre 29 de 2020](#)

[Acta Comité Departamental de Gestión y Desempeño de MIPG diciembre 29 de 2020](#)

Dentro del contenido de las actas, el equipo auditor valida el avance y la temática donde efectivamente compruebe el objetivo este encaminado en la operación efectiva del Modelo Integrado de Gestión y Planeación MIPG. Ratificando una mitigación del riesgo en 125%. En cuanto a acciones correctivas y/o preventivas implementadas no se registraron ajustes o cambios, por lo tanto este indicador se califica con N/A.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 4 de 14

RIESGO 2: Expedición de Certificados de Banco de programas y proyectos con gastos no elegibles

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia se encuentra valorada así:

Probabilidad: 4 (Probable)

Impacto: 3 (Moderado)

Zona de Riesgo: Alto

Actividad 1: El personal de apoyo revisa todas las solicitudes de Certificados Bancos con el Plan de Acción y la información que reposa en el aplicativo PCT. Posteriormente el Profesional Universitario y el Jefe de Proyectos y Cooperación verifican la información con el ROAI, Plan de Acción y el proyecto; posteriormente pasa a la firma por el Secretario de Despacho. En caso de encontrar inconsistencias se devuelve a la unidad ejecutora para las correcciones y ajustes necesarios. Como evidencia se deja el libro radicador con la devolución del banco, formato de control de observaciones-asistencia técnica, y los certificados de los bancos expedidos.

Indicador:

*No. de solicitudes de certificados revisados / N° de solicitudes de certificados recibidos * 100*

Aplicación:

2480/2784 * 100=89 %

La secretaría de planeación explica en el F-PLA_25 en cuanto a las solicitudes de Certificados Bancos enviadas por las secretarías, las cuales son revisadas con el POAI, el Plan de Acción, el proyecto y la información del aplicativo PCT. Las solicitudes que no cumplen con los requerimientos del proyecto y los instrumentos de planificación son devueltas para su ajuste.

En el I Semestre de 2020, se expidieron 731 Certificados de , de los cuales se validaron 685 y terminado la vigencia 2020 Se expidieron 2053 Certificados de Bancos revisados y expedidos, los cuales se validan vigentes 1795 en total sería: 2480 certificados revisados.

CERTIFICADOS	I SEM	II SEM	TOTAL
	731	2053	2784
VIGENTES	625	1795	1795
NO DILIGENCIADOS O ANULADOS	106	258	258
CUANTIA	\$ 301.956.521.383,21	\$ 5.004.275.788.303	\$ 5.306.232.309.686,21

Evidencias:

Reporte en formato Excel aportado por la secretaria de planeación en el CD, adjunto al presente informe de auditoría.

Actividad 2: El Jefe de oficina, el profesional universitario y el personal de apoyo, realizan asistencia técnica y acompañamiento diariamente al personal de las Secretarías sectoriales en cuanto a observaciones y falencias presentadas en la expedición de los certificados de Bancos, a través de Asistencias personalizadas. En caso de que la falencia persista, se da devolución del Certificado a la Unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se tiene el libro radicador y el formato de control de observaciones-asistencia técnica.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 5 de 14

Indicador:

*N° de asistencias técnicas brindadas / N° de solicitudes de certificados con observaciones * 100*

Aplicación:

$395 / 419 * 100 = 94 \%$

El personal de planta y de apoyo realizó asistencia técnica personalizada, virtual y acompañamiento a las Secretarías sectoriales, en las dudas, observaciones y falencias presentadas en las solicitudes de expedición de los Certificados de Bancos. Así mismo las solicitudes que no cumplen con los requisitos son devueltas a las secretarías.

Durante el primer semestre, el Reporte de asistencias y Certificados Bancos devueltos a las secretarías sectoriales: 115.

En el segundo semestre se laboró de forma semipresencial. El Reporte de asistencias y Certificados de Bancos devueltos a las secretarías sectoriales: 304 para un Total Certificados de Bancos devueltos a las secretarías sectoriales: 419.

Evidencias:

La oficina de control Interno verifica el reporte de devolución de certificados de bancos, encontrando, que durante el primer semestre solo se encontraron 91 asistencias de 115 y para el segundo semestre se validaron las 304 asistencias, por lo tanto el ejercicio de mitigación del riesgo se logró en un 94%.

(Adicionalmente se recomienda para confrontar datos, el informe del primer semestre, el cual se encuentra debidamente publicado en el micrositio de la oficina de control Interno de Gestión y su cotejo con las planillas de asistencias allegadas en formato PDF en el CD)

RIESGO 3: Registro de proyectos en el Banco de Inversión, sin el cumplimiento de los requisitos legales, metodológicos, ambientales, técnicos y financieros

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia se encuentra valorada así:

Probabilidad: 3 (Posible)

Impacto: 4 (Mayor)

Zona de Riesgo: Extremo

Actividad 1: El Jefe de Proyectos y Cooperación semestralmente brindará, a través del personal de apoyo, capacitaciones a los formuladores oficiales, en las disposiciones señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos y en los procedimientos para la estructuración y formulación de proyectos. En caso de falencias, el personal de apoyo brinda acompañamiento y asistencia técnica por demanda de las unidades ejecutoras. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, las actas de asistencia y proyectos de Inversión formulados

Indicador:

*N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas * 100*

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 6 de 14

Aplicación:

$$3 / 3 * 100 = 100\%$$

La Jefe de Proyectos y Cooperación, con el personal de apoyo, realizaron tres (3) jornadas de capacitación en la vigencia 2020 a los formuladores oficiales de las secretarías y entes descentralizados del departamento, en las disposiciones generales señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos y en los procedimientos para la actualización y seguimiento a los proyectos de inversión, a través de MGA WEB, SUIFP TERRITORIO Y.

Evidencias:

Circular No. 0079 de Febrero 3/2020

Las capacitaciones de junio se realizaron de forma virtual (se anexan pantallazos de los asistentes).

Circular No. 00823 de Octubre 29/2020

El equipo auditor, valida y confirma la ejecución de las capacitaciones, logrando la mitigación del Riesgo.

Actividad 2: El Jefe de Proyectos y Cooperación una vez al año (antes de ser presentados al banco los proyectos), brindará, a través del personal de apoyo, capacitaciones en la normatividad, verificación de requisitos y aspectos metodológicos para la formulación y estructuración de proyectos. En caso de falencias, el personal de apoyo brinda acompañamiento y asistencia técnica por demanda de las unidades ejecutoras. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, las actas de asistencia y proyectos de inversión formulados

Indicador:

$$N^{\circ} \text{ de capacitaciones realizadas} / N^{\circ} \text{ de capacitaciones programadas} * 100$$

Aplicación:

$$3 / 3 * 100 = 100\%$$

El Jefe de Proyectos, con el personal de apoyo, realizaron tres (3) jornadas de capacitación en la vigencia 2020, a los formuladores oficiales de las secretarías y entes descentralizados, en temas como las disposiciones generales del Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos, en los procedimientos para la actualización y seguimiento a los proyectos de inversión, a través de las herramientas MGA WEB, SUIFP TERRITORIO Y SPI y formulación y estructuración de proyectos.

Evidencias:

El Equipo Auditor, verificó el contenido de las carpetas y encontrando:

Registros de asistencia.

Circular No. 0079 de Febrero 3/2020.

Presentaciones de las dos (2) capacitaciones

Las capacitaciones de junio se realizaron de forma virtual (se anexan pantallazos de los asistentes).

Circular No. 1051 de Diciembre 18/2020

Correo envió circular invitación capacitación 12/23/2020

Presentación capacitación

Registros de asistencia.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 7 de 14

Actividad 3: El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a las actividades de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, a través de los formatos anexos establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos. En caso de presentar ajustes el proyecto es devuelto a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Ruta de ajustes proyectos de inversión y el proyecto presentado

Indicador:

*N° de ajustes a proyectos revisados / N° de ajustes presentados *100*

Aplicación:

$132 / 132 * 100 = 100\%$

El personal de planta y de apoyo realizó revisión a 127 ajustes a los proyectos de inversión, presentados por las unidades ejecutoras, a través de los formatos anexos: Presupuesto (05), solicitud y justificación (06) y modificación y/o ajustes (07) establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos

Evidencias:

EVIDENCIAS I SEMESTRE: 38 Ajustes a proyectos de inversión

EVIDENCIAS II SEMESTRE: 94 Ajustes a proyectos de inversión

Total Ajustes vigencia 2020: 132

El equipo auditor valida y ratifica el 100% en el proceso de mitigación del Riesgo.

RIESGO 4: Incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

El tipo de Riesgo es Estratégico, la inherencia se encuentra valorada así:

Probabilidad: 3 (Posible)

Impacto: 4 (Mayor)

Zona de Riesgo: Extremo

Actividad 1: El Jefe de Proyectos y Cooperación brindara mensualmente, procesos de asistencia técnica al sector central, descentralizado y otros actores en la formulación y estructuración de proyectos de inversión para acceder a recursos de cofinanciación. En caso de continuarse con la baja gestión de recursos se convocará a instancias de carácter nacional para los procesos de capacitación. Como evidencia queda Acta de asistencia técnica, convocatorias de capacitación.

Indicador

*N° de asistencias técnicas realizadas / N° de asistencias técnicas programadas *100*

Aplicación:

$28 / 28 * 100 = 100\%$

De manera periódica y según las necesidades de cada una de las unidades ejecutoras que tienen en curso procesos de formulación y estructuración de iniciativas susceptibles de financiarse de manera parcial o total con recursos del Sistema General de Regalía, desde la Oficina de Proyectos y su grupo de profesionales se brindan asistencias técnicas con el fin de ajustar los proyectos conforme a las fichas de verificación generadas por el DNP y las mesas técnicas realizadas, de tal manera que las iniciativas puedan ajustarse a la normatividad vigente para la materia en cuanto a requisitos generales y sectoriales que permitan la viabilidad de los proyectos.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 14

Evidencias:

El equipo de auditoría encontró en el primer seguimiento 15 asistencias técnicas, y para el segundo semestre aporta 11 asistencias técnicas de instancias nacionales y 2 de instancias internacionales:

-  1. Reporte Proyectos SGR Presentados
-  ACUERDO 82 DEL 31 DE DICIEMBRE ...
-  Acuerdo_78_Oct_22_de_2020_OCAD_...
-  BPIN_20200036301S2_FASE_II_DESC...
-  Decreto 631 del 11 diciembre de 2020
-  Ficha Revisión Requisitos proyecto Q...
-  Ficha_de_Verificacion_Automatica_144...
-  informeprojectossgrpresentadosenell...
-  PRONUNCIAMIENTO_2_MINDEPORT...
-  REPORT-2
-  Reporte Correo ST-OCAD-P-Salud Me...
-  Aplicación Web para acompañar a las mujeres emprendedoras
-  Proy. Casa Refugio de la MUJER (respuesta tika)

Actividad 2: La Directora Técnica y el Jefe de proyectos y cooperación realizan seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Desarrollo a través de los instrumentos de Planificación (Plan indicativo, POAI, Plan de Acción). En caso de que las Secretarías sectorial no de cumplimiento a las directrices de los procesos de asistencia técnica, se notificara a la Alta Dirección. Como evidencia se dejan los seguimientos a los instrumentos de capacitación por secretaria sectorial y el informe consolidado de seguimiento al Plan de Desarrollo.

Indicadores:

- a) *No. de seguimientos realizados a los Instrumentos de Planificación / No. seguimientos a los Instrumentos de Planificación programados*
- b) *No. de Informes de seguimientos y evaluación realizados /No. de Informes de seguimientos y evaluación Programados*
- c) *No de Informes ejecutivos realizados/ No. de Informes ejecutivos programados*

Aplicación:

a) $4/4 * 100 = 100\%$ b) $4/4 * 100 = 100\%$ c) $12/12 * 100 = 100\%$

- a) Se realizaron dos seguimientos a los instrumentos de planificación de la Administración Departamental (Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones y Planes de Acción con corte al 31 de diciembre de 2019, marzo de 2020; Julio 2020 y Octubre 2020
- b) Se realizaron dos informes de seguimiento al Plan de Desarrollo con corte trimestrales.
- c) Se realizaron informes ejecutivos de ejecución del POAI de manera mensual.

Evidencias:

- a) <https://www.quindio.gov.co/plan-de-desarrollo-departamental-2/plan-de-desarrollo-departamental-5> a través del link aportado por la secretaria de planeación, presenta los seguimientos adelantados al POAI
- b) Con relación en los Seguimientos trimestrales; aportan las presentaciones realizadas en el marco de los consejos de gobierno, o en el marco del comité coordinación de Gestión y desempeño.

-  I. TRIMESTRE
-  II. TRIMESTRE -
-  III. TRIMESTRE -
-  IV- TRIMESTRE



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna
de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 9 de 14

c) Los informes se evidencia así:

- I. EJECUTIVO NOVIEMBRE DE 2020
- I. EJECUTIVO ENERO, FEBRERO, MARZO
- INFORME MES DE DICIEMBRE - CONSOLIDADO ANUAL
- INFORME EJE SGTO EVAL POAI NOV 30 2020
- INFORME EJE SGTO EVAL POAI AGO 2020
- INFORME EJE SGTO EVAL POAI MAR 2020
- INFORME EJE SGTO EVAL POAI MAY JUN JUL 2020
- INFORME EJE SGTO EVAL POAI NOV 2020
- INFORME EJE SGTO EVAL POAI OCT 2020
- INFORME EJE SGTO EVAL POAI SEP 2020

Por todo lo anterior, el equipo auditor valida e insta en continuar con la presentación de las evidencias en el micrositio y desde allí demostrar los seguimientos

RIESGO 5: Información reportada por los municipios vía CHIP de forma inoportuna y de mala calidad

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia se encuentra valorada así:

Probabilidad: 3 (Posible)

Impacto: 4 (Mayor)

Zona de Riesgo: Extremo

Actividad 1: El Jefe de Desarrollo Territorial, mensualmente, realiza asistencias técnicas personalizadas a los funcionarios encargados del reporte de información. En caso de que haya persistencia de la baja calidad de la información, se repite la capacitación cuando sea necesario. Como evidencia quedan las Actas de asistencia técnica a municipios, informe trimestral de cruce de municipios sin diferencias en formato Excel.

Indicador:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de asistencias técnicas realizadas en los 12 municipios}}{N^{\circ} \text{ de asistencias técnicas programadas por Cuatrimestre}} * 100$$

Aplicación:

$$249 / 249 * 100 = 100\%$$

La secretaria de planeación ha realizado las siguientes asistencias en el marco de los siguientes aspectos: 1) Planes Indicativos, 2) Programación y reprogramación metas de producto del cuatrienio 3) Formulación de Líneas Bases 4) Índice de desempeño Municipal 5) Nueva medición del desempeño Municipal 6) Formulación metas de resultado del cuatrienio 7) seguimiento planes de desarrollo Municipales. Años 2020-2023 y Programación de Plan desarrollo 2020

Evidencias:

El equipo auditor toma como soporte las Asistencias Técnica contenidas en la Carpetas de contratación del Contratista de apoyo y personal del contratista Hernán Pulido. Igualmente, en la Plataforma SECOPII

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 10 de 14

Actividad 2: El Jefe de Desarrollo Territorial trimestralmente, sensibiliza a las dependencias de Hacienda y Planeación de los 12 municipios, a través de talleres con los funcionarios encargados del proceso de reporte. En cualquier caso, el Jefe de Desarrollo Territorial y los profesionales de apoyo, revisan la información enviada por los doce municipios y verifican la calidad, incorporación y porcentajes de ejecución de los recursos transferidos. Como evidencia quedan los listados de asistencia, actas de compromiso de los municipios, informes enviados por el departamento a la Nación.

Indicador:

a) N° de sensibilizaciones realizadas en los 12 municipios / N° de sensibilizaciones programadas por trimestre *100

b) N° de entes territoriales que suben o se sostienen en la calificación del Ranking integral de Desempeño en el Departamento / No. entes territoriales del departamento.

Aplicación:

a) $60 / 60 * 100 = 100\%$

b) $11 / 12 * 100 = 92\%$

La Secretaría de Planeación Departamental rinde asistencia a los doce entes territoriales municipales del Departamento se anexa los formatos que evidencien los cruces realizados por la Secretaria de Planeación Departamental en los doce entes territoriales, en el marco de los siguientes aspectos: 1) revisión de información trimestral para ser enviada a min hacienda, 2) revisión y sugerencias de ajustes a la ejecución presupuestal 3) Revisión del FUT y coherencia con los planes de inversiones de los planes de Desarrollo.

Respecto a la calificación del Ranking Se ha consolidado el respectivo documento de seguimiento de la vigencia 2020 como el del último cuatrienio, la secretaria de planeación, evidencia los resultados respectivos a partir de los reportes de la Plataforma SIEE administrada por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Evidencia:

De igual forma, para este seguimiento se toma como evidencia los soportes suministrados en el seguimiento del semestre anterior, ya que la carpeta se encuentra vacía. Sin embargo, el equipo Auditor de la oficina de control Interno, procede a verificar de manera física el cumplimiento referente a la información reportada por los doce municipios a través de la consolidación de Hacienda e Información Pública, encontrando en Carpetas del personal de Planta encargado del proceso (Norbey Valencia Roa).

Para el segundo indicador, el equipo auditor procede en la verificación de la página, encontrando el reporte hasta la vigencia 2019 con calificación sobresaliente para 11 (once) de los doce municipios, a partir del siguiente link: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-integral.aspx>

Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional				
Seguimiento a Planes de Desarrollo (Eficacia)				
Vigencia 2019				
Coóigo	Departamento	Municipio	Total	Rango de calificación
63401	QUINDIO	LA TEBAIDA	100,0	Sobresaliente
63111	QUINDIO	BUENAVISTA	99,8	Sobresaliente
63470	QUINDIO	MONTENEGRO	98,8	Sobresaliente
63130	QUINDIO	CALARCA	97,3	Sobresaliente
63272	QUINDIO	FILANDIA	92,3	Sobresaliente
63594	QUINDIO	QUIMBAYA	91,4	Sobresaliente
63690	QUINDIO	SALENTO	91,0	Sobresaliente
63190	QUINDIO	CIRCASIA	90,6	Sobresaliente
63302	QUINDIO	GÉNOVA	89,4	Sobresaliente
63001	QUINDIO	ARMENIA	87,4	Sobresaliente
63212	QUINDIO	CÓRDOBA	86,6	Sobresaliente
63548	QUINDIO	PIJAO	77,0	Satisfactorio

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 11 de 14

RIESGO 6: Políticas Públicas con incumplimiento en sus planes de acción en el departamento del Quindío

El tipo de Riesgo es Operativo, la inherencia se encuentra valorada así:
 Probabilidad: 4 (Probable)
 Impacto: 4 (Mayor)
 Zona de Riesgo: Extremo

Actividad 1: La Directora técnica con el apoyo del personal contratista, realiza mensualmente procesos de asistencia técnica sobre los lineamientos metodológicos para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a los entes territoriales municipales. En caso de requerirse se convocaran instancias nacionales para reforzar los procesos de acompañamiento. Como evidencia quedan las actas de asistencia técnica, convocatorias.

Indicador:

No de procesos de asistencia técnica realizados a entes territoriales No de asistencias técnicas programadas

Aplicación:

$$72 / 72 * 100 = 100 \%$$

La Secretaria de Planeación ha brindado 72 asistencias técnicas a los entes territoriales municipales en los Procesos de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a los entes territoriales municipales.

Evidencia:

Reposa la Carpeta en la Secretaria de Planeación Expediente de Contrato No 1454 de 2020 a nombre del señor Raúl Darío Camelo Álvarez y conforme a lo reportado ante la pagina del SECOP II del mismo contratista.

Actividad 2: La Directora Técnica con el apoyo del personal contratista, realiza mensualmente procesos de socialización de las políticas públicas a los diferentes actores a través de asistencias técnicas. En caso de requerirse se convocaran instancias nacionales para reforzar el proceso. Como evidencia se dejan las Actas de asistencia técnica y convocatorias.

Indicador:

No de procesos de asistencia técnica realizados a actores No de asistencias técnicas programadas

Aplicación:

$$40 / 40 * 100 = 100 \%$$

La Secretaría de Planeación brindó 40 asistencias técnicas a los actores que intervienen en las políticas públicas con el propósito de mejorar los procesos de implementación de las políticas Departamentales: Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Discapacidad, Vejez y Envejecimiento, Biocultura, Generación de Ingresos, Adulto Mayor, Juventud, etc.

Evidencia:

reposan en la Secretaria de Planeación departamental en los soportes del informe de supervisión de la Contratistas Clarena Tejada Gil. Igualmente, la información se encuentra publicada en la plataforma SECOP II

Actividad 3: La Directora Técnica con el apoyo del personal contratista, realiza la divulgación de las políticas públicas a través de publicaciones en la página web de la entidad, elaboración de cartillas guías sobre la formulación y operatividad de las políticas públicas. En caso de presentarse dificultades en el proceso de estructuración de las cartillas se recurrirá a documentos generados por el nivel nacional. Como evidencia quedan las publicaciones de las cartillas guía.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 12 de 14

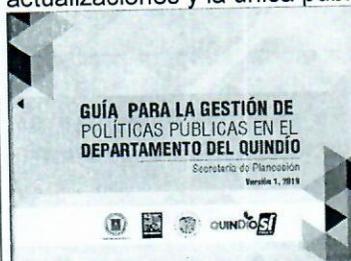
Indicador: *N° de cartillas elaboradas = 2*

Aplicación: $0 / 2 * 100 = 0\%$

La secretaria de planeación indica haber realizado dos publicaciones, para la vigencia 2020:
<https://www.quindio.gov.co/politicas-programas-y-planes/politicas>

Evidencia:

El equipo auditor valida en el link las dos publicaciones, sin embargo para la vigencia 2020 no publica actualizaciones y la única publicación corresponde a la versión 1 del 2019.



RIESGO 7: Afectación de proyectos de inversión con gastos no elegibles para beneficio de terceros

El tipo de Riesgo es Corrupción, la inherencia se encuentra valorada así:
 Probabilidad: 4 (Probable)
 Impacto: 5 (Catastrófico)
 Zona de Riesgo: Extremo

Actividad 1: El Jefe de Proyectos y Cooperación semestralmente brindará, a través del personal de apoyo, capacitaciones a los formuladores oficiales, en las disposiciones señaladas en el Manual de Operaciones del Banco de Programas y proyectos y en los procedimientos para la estructuración y formulación de proyectos, así como en Código de Integridad. En caso de falencias, se pedirá apoyo a la Secretaría de Hacienda y/o Jurídica y Contratación. Como evidencia se dejan los registros de asistencia, las actas de asistencia, oficios y proyectos de inversión formulados.

Indicador: *N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas * 100*

Aplicación: $3/3 * 100 = 100\%$

1 capacitación:

- Registros de asistencia.
- Circular No. 0079 de Febrero 3/2020.
- Presentaciones de las dos (2) capacitaciones

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 13 de 14

2 capacitación:

Las capacitaciones de junio se realizaron de forma virtual (se anexan pantallazos de los asistentes).

3 capacitación:

- Circular No. 1051 de Diciembre 18/2020
- Correo envío circular invitación capacitación 12/23/2020
- Presentación capacitación

Registros de asistencia.

Actividad 2: El Jefe de proyectos y cooperación y el Profesional Universitario, realizan control a las actividades de los presupuestos de los proyectos nuevos y los ajustes, a través de los formatos anexos establecidos en el Manual Operativo del Banco de programas y proyectos. En caso de presentar ajustes el proyecto es devuelto a la unidad ejecutora correspondiente. Como evidencia se deja el formato de Ruta de ajustes proyectos de inversión y el proyecto presentado.

Indicador:

*N° de ajustes a proyectos revisados/ N° de ajustes presentados *100*

Aplicación:

132/132 * 100=100%

En la vigencia 2020, el Jefe de Proyectos con el personal de apoyo brindó 127 asistencias Técnicas y acompañamiento personalizado a las secretarías y entidades descentralizadas en los ajustes y actualización de los proyectos de Inversión del departamento, en su marco lógico, presupuesto y a través de la Herramienta MGA WEB Y SUIFP

Evidencia:

Evidencias:

EVIDENCIAS I SEMESTRE: 38 Ajustes a proyectos de inversión

EVIDENCIAS II SEMESTRE: 94 Ajustes a proyectos de inversión

Total Ajustes vigencia 2020: 132

El equipo auditor valida y ratifica el 100% en el proceso de mitigación del Riesgo

CONCLUSION

En general, las evidencias aportadas, cumplieron el propósito de soportar el cumplimiento de los indicadores previstos para mitigar los riesgos involucrados en los subprocesos de la secretaría de Planeación para la Vigencia 2020; a pesar de las contingencias presentadas durante la pandemia provocada por la emergencia sanitaria, durante el segundo semestre, la secretaría de planeación cumple a satisfacción con las actividades conducentes a prevenir y eliminar Riesgos.

De otra parte, es evidente que solo quedó pendiente por evidenciar las dos publicaciones en políticas públicas, las cuales se adelantaron, pero no actualizaron ni aportaron algún grado de validez.

2. Hallazgos de auditoría

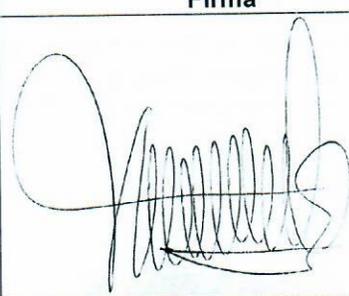
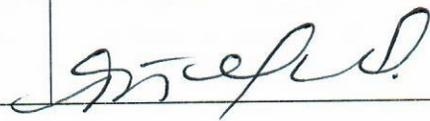
Positivos: se eliminaron Riesgos de vigencias anteriores y se cumplieron a satisfacción las medidas y/o actividades programadas conducentes en el propósito de estos seguimientos.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 14 de 14

Tipo	Requisito	Descripción
4. Recomendaciones para auditorías posteriores		

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Denisse Tatiana Villanueva Sánchez	Auditor – Contratista	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Henry Giraldo Gallego	Martha Liliana Agudelo Valencia	Martha Liliana Agudelo Valencia
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Secretario de Despacho	Cargo: Secretario de Despacho